



REPORTE DE ACTIVIDADES PRESUPUESTO POR RESULTADOS

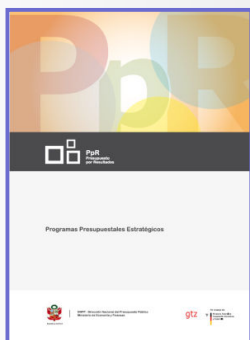
> Agosto 2010

PRESENTACIÓN

En este número presentamos los avances en la implementación del PpR hasta agosto 2010. Destacan especialmente las acciones de asistencia técnica del Convenio de Apoyo Presupuestario EUROSPAN, dirigidas a las unidades ejecutoras de los gobiernos regionales en las etapas de programación y ejecución presupuestal, y el proceso de capacitación a gobiernos locales en programación presupuestal con enfoque de resultados.

En cuanto a los PE recientemente diseñados, damos cuenta de la capacitación en el uso del aplicativo Web para los funcionarios responsables de elaborar los reportes de seguimiento del PE Seguridad Ciudadana; la asistencia técnica para la elaboración de las definiciones operacionales y la estructura de costos de los PE Incremento de la Productividad rural de los pequeños productores agrarios y Mejora de la Sanidad Agraria, así como la validación y ajuste de sus finalidades y las acciones de seguimiento de sus metas físicas y ejecución de gasto, entre otros.

En la web: "Los Programas Presupuestales Estratégicos"
http://www.mef.gob.pe/DNPP/PpR/inf_general.php



PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA ESTRATÉGICA

El Programa de Apoyo Presupuestario EUROSPAN

El 19 de noviembre de 2009, el Gobierno Peruano, representado por el Ministerio de Economía y Finanzas y la Agencia Peruana de Cooperación Internacional, suscribieron con la Comisión Europea, un Convenio de Apoyo Presupuestario denominado EURO-PAN, que comprende una donación de hasta 60,8 millones de Euros.

EURO-PAN permitirá desarrollar un modelo de operación **basado en resultados** con las instituciones involucradas. Con este fin se han suscrito Convenios entre la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas y los Gobiernos Regionales de Ayacucho, Huancavelica y Apurímac. El Convenio contempla el cumplimiento de una serie de compromisos de gestión y el logro de indicadores de producto seleccionados del PAN. Se ha previsto una transferencia de hasta 50 millones de soles para los próximos cuatro años a cada una de las regiones. Adicionalmente se suscribirán Convenios con el Ministerio de Salud, RENIEC, Programa Juntos y Seguro Integral de Salud.

Durante los meses de abril a agosto se ha brindado asistencia técnica a los equipos de las Unidades Ejecutoras de las tres regiones.

1. Se han desarrollado talleres para el 100% de las Unidades Ejecutoras de los Gobiernos Regionales para mejorar su programación y ejecución presupuestal.
2. Se han realizado visitas de supervisión a las diferentes regiones, para verificar el avance de las acciones y proponer medidas correctivas.

Los gobiernos regionales han logrado el cumplimiento parcial de los compromisos contraídos en virtud del Convenio, en virtud de lo cual se ha transferido el 60% de los fondos pactados para el año 2010. En la actualidad los funcionarios de las regiones están abocados al levantamiento de las observaciones para proceder a la transferencia del 40% restante.

PRINCIPALES AVANCES DE LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN

Definición operacional del Nivel 0	Avances
Para el año 2009 se dispone del padrón nominado distrital de niños/as menores de 36 meses en formato electrónico. El 60% de los niños/as del padrón está afiliado al SIS y el 30% de los niños/as tienen afiliación antes de los 30 días de nacidos.	Este criterio no pudo ser evaluado. Se cuenta con un Padrón Nominado de niños menores de 36 meses a nivel distrital, a nivel de cada Región. Sin embargo no se cuenta con base de datos SIS completa del año 2009 para evaluar la afiliación temprana al SIS. Con la información parcial disponible la afiliación temprana al primer semestre es del 55.3% en Apurímac, 66% en Ayacucho y 68% en Huancavelica.
En el 2009, no menos del 15% de niños/as del padrón cuentan con CUI.	En Apurímac y Huancavelica, el 24.4% de niños/as del Padrón nominado cuentan CUI. En Ayacucho, el 10% de niños/as nacidos en el año cuentan con CUI. En Huancavelica, el 30% de niños/as del padrón nominado cuentan con CUI/DNI.
Al 2010 se cuenta con un padrón de establecimientos de salud en formato electrónico, conciliado con SIS, HIS, RENAE, Planificación y Salud de las Personas.	Se cuenta con un Padrón de EESS que aun no ha sido conciliado en su totalidad con las distintas bases de datos (varían de 1 a 18 establecimientos)
Al 2010, el 100% de establecimientos de salud activos han sido asignados como centro de costo en el SIGA (Incluye AISPED).	Se ha consignado más del 95% del total de EESS activos en el SIP PpR (SIGA), en las tres regiones, incluyendo AISPED.
Al 2010 el 100% de establecimientos de salud activos han definido el listado de bienes y servicios, para tres finalidades de entrega universal y para dos subfinalidades de entrega selectiva del PAN, ajustado localmente para ofrecer la cartera de servicios. Tal ajuste queda registrado en el SIP-PpR.	Existe aun un déficit de programación por finalidades y sub finalidades priorizadas en el SIP PpR (SIGA). En el caso de Huancavelica se identifica una sobre programación de subfinalidades de entrega selectiva.
Se registra en el SIP PpR no menos del 80% del personal nombrado y contratado que labora en cada establecimiento de salud y centro de costos, con los siguientes datos: Profesión, documento de identidad, grado de instrucción y condición laboral.	En el SIP PpR se ha consignado menos del 50% aprox. del recurso humano, en las tres regiones, en relación al reporte del MEF; sin embargo los datos son incompletos.
Se registra en el SIP-PpR los bienes patrimoniales en cada establecimiento de salud y centro de costo, y para el 2010 al menos el 30% de los bienes patrimoniales cuentan con datos completos (Denominación, código margsés, código del catálogo de b/s, Fecha de ingreso, N° orden de compra, valor de compra), pero 0% se encuentran conciliados con contabilidad.	Las UE de los Gobiernos Regionales no han culminado el registro de los bienes patrimoniales. Igualmente los bienes consignados no cuentan con información completa.

El día jueves 19 de agosto del presente, se sostuvo un taller con funcionarios de los gobiernos regionales para consensuar la Definición Operacional de los compromisos del Nivel 1 del Convenio. Su cumplimiento es condición para el segundo desembolso. Como resultado de la reunión se cuenta con la definición operacional del Nivel 1 consensuada en forma preliminar.

ASISTENCIA TÉCNICA A LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES

Asimismo entre abril y agosto, se han sostenido una serie de reuniones de asistencia técnica y 6 talleres con las diferentes regiones, con la participación de un total de 1680 participantes funcionarios de salud, gobiernos regionales, municipalidades provinciales y profesionales de ONGs.

Fecha	Actividad	Participantes	Nº de participantes
Mes de abril	Acompañamiento técnico a 12 talleres macrorregionales sobre ejecución presupuestal organizados por el MINSA.	Funcionarios del 100% de Unidades Ejecutoras de salud de los Gobiernos Regionales	900
03 al 05 de mayo	Taller de actualización para residentes implementadores SIGA.	Implementadores SIGA	40
17 al 19 de mayo	Taller de formación de facilitadores en PpR de los municipios provinciales.	Responsables de presupuesto de las Municipalidades Provinciales	200
24 al 26 de mayo	Taller sobre ejecución presupuestal.	Funcionarios de las Unidades Ejecutoras del GR Ayacucho.	100
01 al 04 de junio	Taller de programación operativa para el Programa Estratégico de Salud Materna Neonatal.	Coordinadoras de la Estrategia de Salud Sexual y Reproductiva de las UE del país	200
07 al 08 de junio	Taller de formación de facilitadores técnicos en PpR de ONGs.	Técnicos de las ONG	140
17 a 18 de junio	Taller de capacitación a funcionarios de los GR para la formulación presupuestal.	Funcionarios de los GR	100

NUEVOS PROGRAMAS ESTRATÉGICOS EN SALUD

El Ministerio de Salud para el ejercicio del año fiscal 2011 ha diseñado cuatro nuevos programas estratégicos, los que se sumaran a los dos ya conocidos (Programa Articulado Nutricional-PAN y Salud Materno Neonatal-SMN) que vienen trabajando desde el año 2008. Estos nuevos programas son:

1. Programa estratégico de Prevención y Control de la tuberculosis y el VIH/Sida. (0016 TBC-VIH/SIDA).

2. Programa estratégico de Prevención y Control de las Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis. (0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS).

3. Programa estratégico de Prevención y Control de las Enfermedades No transmisibles. (0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES).

4. Programa estratégico de Prevención y Control del Cáncer (0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER).

Desde mediados del 2009 el Ministerio de Salud con el apoyo técnico del Ministerio de Economía y Finanzas ha diseñado estos nuevos programas estratégicos^[1], los mismos que han sido incorporados en la formulación presupuestal 2011.

Este proceso se ha desarrollado de forma participativa con los equipos técnicos y directivos del MINSA, con los cuales se han definido los productos de los nuevos programas estratégicos, que han permitido elaborar la estructura funcional programática (EFP), la que ha servido de base para la formulación presupuestal a nivel del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales, es así que:

- a. El programa 0016 TBC-VIH/SIDA tiene 25 productos.
- b. El programa 0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS tiene 11 productos.
- c. El programa 0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES tiene 13 productos.
- d. El programa 0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER tiene 14 productos.

Paralelamente durante estos dos últimos meses los equipos técnicos han sostenido múltiples reuniones de trabajo con la finalidad de elaborar las definiciones operacionales de estos productos, con un avance del 95%, a la fecha se cuenta con un documento preliminar en revisión, el que servirá de insumo en las reuniones de asistencia técnica a Gobiernos Regionales, que el Ministerio de Salud tiene planificado realizar durante el IV trimestre-2010.

De igual forma fueron elaboradas las estructuras de costos, teniendo un avance del 75%, las cuales serán insumo clave para culminar el SIGA PpR, herramienta que está disponible en todas las unidades ejecutoras del Ministerio de Salud y que permitirá desarrollar una adecuada planificación y ejecución del presupuesto asignado para el ejercicio del año fiscal 2011.

[1] El Programa estratégico de Prevención y Control del Cáncer, ha sido desarrollado por el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas-INEN, del Ministerio de Salud.

CAPACITACIÓN A LOS GOBIERNOS LOCALES EN FORMULACIÓN Y PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL CON ENFOQUE DE RESULTADOS

La Dirección de Presupuesto Territorial y la Dirección de Presupuesto Temático coincidieron en la necesidad de capacitar a los Gobiernos Distritales y Provinciales en programación presupuestal con enfoque de resultados. Para ello encargaron a sus equipos técnicos formular una estrategia que permitiera capacitar a todos los Gobiernos Locales del país. La estrategia diseñada fue la siguiente:

- El proceso de capacitación está dirigido a los Responsables de Planificación y Presupuesto y de Desarrollo Social de las Municipalidades Distritales y Provinciales del país, los que suman un total de 5,820 personas.
- El evento central del proceso de capacitación es el taller que se realizará en las 194 Municipalidades Provinciales, con la participación de los representantes de los respectivos Gobiernos Distritales y Provinciales.
- Estos talleres serán facilitados por un equipo integrado por dos personas: 1) un Facilitador Técnico, y 2) un Facilitador Presupuestal. El Facilitador Técnico será un miembro de una ONG, el mismo que será oportunamente capacitado para este fin. El Facilitador Presupuestal será el Responsable de Planificación y Presupuesto de la Municipalidad Provincial, que también sería previamente capacitado.

Los equipos técnicos de ambas Direcciones elaboraron los materiales necesarios para la capacitación de ambos Facilitadores, y realizaron las coordinaciones necesarias para organizar los Talleres respectivos.

Entre los días 17 a 19 de mayo se realizó el Taller de Capacitación a los Responsables de Presupuesto de los Gobiernos Provinciales (Facilitadores Presupuestales), al mismo que asistieron además de los mencionados otras autoridades provinciales, asistiendo alrededor de 200 personas.

Los días 7 y 8 de junio de 2010 se realizó el Taller de Capacitación a 160 representantes de ONGs (Facilitadores Técnicos) en Presupuesto por Resultados.

A partir del 22 de junio se iniciaron los Talleres de Capacitación en las Municipalidades Provinciales con asistencia de los representantes de los Gobiernos Distritales.

A mediados de julio se realizó una reunión con las ONGs participantes para evaluar la evolución de la realización de los Talleres Provinciales, informándonos que hasta ese momento ya se había capacitado a los representantes de alrededor del 40% de las Municipalidades Distritales.

PROGRAMA ESTRATÉGICO “REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES”

Mediante el Decreto de Urgencia N° 024-2010, publicado el 1° de Abril, se dispuso el diseño e implementación del Programa Presupuestal Estratégico “Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres” en el marco del Presupuesto por Resultados. En julio se concluyó el diseño del Programa Estratégico (PE) cuya condición de interés es: “Población y sus medios de vida vulnerables ante la ocurrencia de amenazas naturales: sismos, Fenómeno de El Niño, lluvias intensas y heladas”. Cabe indicar que la gestión de riesgos de desastres es un tema transversal que involucra a diversos sectores y a los tres niveles de Gobierno. En el diseño del PE se han priorizado intervenciones a realizar por los sectores vivienda, transporte, salud, agricultura, educación; así como por el Instituto Nacional de Defensa Civil. En la realización del Programa Estratégico se realizaron talleres en los que participaron los sectores involucrados, así como expertos del BID y del Banco Mundial.

PROGRAMA ESTRATÉGICO LOGROS DE APRENDIZAJE

El equipo del MEF, bajo el auspicio del BM, contribuyó con la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales, en la organización y desarrollo de tres talleres macro regionales destinados a capacitar a los funcionarios de los Gobiernos Regionales en el adecuado costeo del producto del PELA: Acompañamiento Pedagógico.

Los talleres se realizaron en las ciudades de Piura (8 – 10 de julio), Lima (12 – 14 de julio) y Arequipa (15 – 17 de julio).

Además, el equipo DGPT-MEF colaboró los días 13 y 14 de agosto en el taller nacional organizado por el Ministerio de Educación en la ciudad de Arequipa, en donde se presentó la versión final de la herramienta Sistema Integrado de Gestión y Monitoreo del Acompañamiento Pedagógico – SIGMA .

- El MEF, a través de los equipos de DGPT y DCGP, de mayo a la fecha viene participando en una mesa de trabajo con el MED e INEI para establecer los indicadores de seguimiento y evaluación del PELA que serán recogidos a través de la ENEDU 2010. Así mismo, en las reuniones de trabajo se han revisado el tabulado de valores de los indicadores de la ENEDU 2009.

- Se han iniciado las coordinaciones entre el MED y MEF para el desarrollo del modelo operativo del PELA, el equipo del MEF ha propuesto un plan de trabajo que está siendo evaluado por el MED.

- El equipo de la DGPT está organizando, bajo el auspicio de la GTZ, una visita técnica a Huancavelica con el propósito de diseñar la implementación piloto del SIGA/PpR en esa región. La visita se desarrollará los días 2 y 3 de septiembre al gobierno regional y DRE de Huancavelica y a la Unidad Ejecutora de Tayacaja.

PROGRAMA ESTRATÉGICO SEGURIDAD CIUDADANA

Capacitación en el uso del Aplicativo Web PpR a los especialistas y funcionarios encargados de elaborar los reportes de seguimiento del PE Seguridad Ciudadana

El 12 de abril se llevó a cabo esta capacitación con la participación de 20 representantes de las distintas Unidades Ejecutoras del Ministerio del Interior. Con ello, el sector Interior, que en caso de este PE es responsable por la calidad de la información correspondiente, cuenta con un equipo entrenado para llevar a cabo el registro de información en los sistemas correspondientes, sobre el avance en la ejecución del gasto y su relación con los productos y resultados obtenidos a nivel de metas físicas y financieras, y su remisión a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso y a la Contraloría General de la República.

Reunión de Seguimiento de metas físicas y ejecución del gasto

Realizada el 30 de abril del 2010 con participación de técnicos y funcionarios responsables de la gestión presupuestal y la ejecución de las finalidades presupuestales, así como de la programación y monitoreo del Programa Estratégico Seguridad Ciudadana. En dicha reunión estuvieron presentes los responsables técnicos de las Unidades Ejecutoras del Ministerio del Interior, permitiendo realizar el seguimiento de los resultados obtenidos al I Trimestre 2010, se absolvió consultas de las UE y se determinaron las medidas correctivas a adoptar para un adecuado uso del aplicativo web del sistema de seguimiento de productos del Programa Estratégico Seguridad Ciudadana.

El patrullaje integrado y la ciudadanía organizada en la lucha contra la delincuencia: dos desafíos en la implementación del programa estratégico Seguridad Ciudadana

Como parte del Plan de Trabajo de implementación del Programa Estratégico Seguridad Ciudadana, se realizó una consultoría para la definición de los Modelos Operativos de los productos “Patrullaje Integrado” y “Ciudadanía organizada en la lucha contra la delincuencia”. La presentación del Informe Final de la consultoría se llevó a cabo el 09 de julio de 2010 en el Ministerio del Interior.

La identificación y elaboración de los Modelos Operativos ha comprendido el desarrollo de las siguientes etapas: definición operativa, criterios de programación, lista de bienes y/o servicios que componen el producto, beneficiarios directos y responsables del producto).

Ambos productos contribuyen al logro de los resultados “Incremento de la vigilancia en la prevención de delitos y faltas” (Inmediato) y “Mejora en la prevención de la ocurrencia de eventos que atentan contra la Seguridad Ciudadana” (Intermedio), lográndose a través del desarrollo de los modelos operativos, por ejemplo, uniformizar los criterios para las formas de patrullaje que según el diseño del modelo prescriptivo presenta el mayor aporte en los programas de prevención. Asimismo, ha permitido identificar los subproductos a partir de los productos ya diseñados que permitan lograr los resultados planteados para mejorar los índices de Seguridad Ciudadana.

Indicadores para el seguimiento y monitoreo del PE Seguridad Ciudadana

Desde la segunda semana del mes de agosto del 2010 se dispone de la Primera Entrega de Resultados Preliminares de la Encuesta Nacional de Programas Estratégicos – ENAPRES 2010 que viene llevando a cabo el INEI a partir del mes de mayo del presente año. Para el caso del Programa Estratégico Seguridad Ciudadana se presentan los aspectos metodológicos y cuadros estadísticos de siete indicadores. Estos indicadores permitirán realizar el monitoreo y seguimiento del desarrollo del Programa Estratégico.

Los resultados (al Primer Semestre de 2010 – Preliminar) a nivel nacional de los principales indicadores del Programa Estratégico Seguridad Ciudadana obtenidos a través de la ENAPRES, arrojan los siguientes datos:

- Del total de la población urbana de 15 años de edad y más, el 44,1 % fue víctima de algún evento que atentó contra su seguridad en los últimos 12 meses.
- Del total de la población urbana de 15 años de edad y más que fue victimizada, el 58,9 % ha sido víctima de más de un evento que atentó contra su seguridad en los últimos 12 meses.
- Del total de la población urbana de 15 años de edad y más, el 73,9 % cree que será víctima de algún hecho delictivo (evento que atente contra su seguridad) en los próximos 12 meses.

En busca de nuevos actores para el PE Seguridad Ciudadana

El jueves 12 de agosto del 2010 en la sede del Programa Gobernabilidad e Inclusión de la GTZ, se realizó una presentación del actual diseño del Programa Estratégico “Seguridad Ciudadana”, con la finalidad de sensibilizar y buscar la participación de nuevos actores multisectoriales y de los distintos niveles de gobierno, para que se involucren activamente en la ampliación y mejora del diseño del Programa Estratégico; siendo esto de vital importancia para lograr una reducción de los niveles de inseguridad ciudadana.

Como primer paso en este esfuerzo de unir bajo una sola estrategia las intervenciones públicas para lograr el resultado definido, se realizó esta primera reunión de trabajo en la que estuvieron presentes representantes de la Defensoría del Pueblo, Municipalidad Metropolitana de Lima, Gobierno Regional del Callao, INPE, Ministerio de Educación, DEVIDA, entre otros, donde se acordó tener reuniones periódicas entre todos los sectores involucrados siendo para ello necesaria la conformación de equipos técnicos en cada Sector y nivel de gobierno para que asistan y participen activamente de estas reuniones.

La conformación de Equipos Técnicos permitirá identificar intervenciones en las que participe cada institución para contribuir con el resultado del PPE, debiendo dichas reuniones de trabajo estar lideradas por el Ministerio del Interior. Este trabajo coordinado y articulado será de suma importancia para consolidar un diseño general de la estrategia nacional en este tema, la misma que para el próximo año debería estar reflejada en la ejecución presupuestal del año 2011 y en la formulación 2012.

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS DEL SECTOR AGRICULTURA

Programa Estratégico “Incremento de la Productividad Rural de los pequeños productores agrarios”

Definiciones operacionales y estructura de costos

Durante los meses de abril a agosto se ha brindado asistencia técnica al MINAG, para la elaboración de las Definiciones Operacionales y la Estructura de Costos, de algunos productos (finalidades). Al mes de julio el MINAG ya contaba con las definiciones operacionales y estructura de costos de 04 productos:

1. Campañas informativas sobre prácticas de riego adecuadas a cada tipo de suelo y cultivo.
2. Eventos de difusión masiva sobre prácticas de riego adecuadas a cada tipo de suelo y cultivo.
3. Capacitación a agricultores en operación y mantenimiento de sistemas de captación y almacenamiento de agua y de sistemas de conducción y distribución de agua.
4. Asistencia técnica a agricultores en operación y mantenimiento de sistemas de captación, almacenamiento y de sistemas de conducción y distribución de agua.

Formulación del Presupuesto 2011

Entre abril y junio se sostuvieron reuniones con el equipo técnico del MINAG para validar las finalidades (productos) del PE. Se han realizado diversos ajustes en la definición de productos, componentes, unidad de medida, entre otros, resultando finalmente 37 productos (o finalidades). Es importante señalar que al tener 37 productos, la elaboración de las definiciones operacionales y i) Control de Enfermedades en los Animales para estructura de costos implicará un nivel de esfuerzo alto, especialmente por tratarse de un sector complejo con una gran diversidad de actividades e indicadores.

Reunión de Seguimiento de metas físicas y ejecución del gasto

Llevada a cabo en mayo, con participación de técnicos y funcionarios responsables de la gestión presupuestal y la ejecución de las finalidades presupuestales, así como de la programación y monitoreo del Programa Estratégico.

En esta reunión se transparentaron las metas físicas y financieras del PE, se explicó el nivel de avance logrado y las medidas para lograr un mejor desempeño. Asimismo, se absolvieron dudas de tipo presupuestal, como por ejemplo, si es posible transferir el dinero entre los distintos productos del PE, dependiendo de la ejecución, así como de los problemas que se presentan en la ejecución de las finalidades a cargo de los Gobiernos Regionales.

Programa Estratégico "Mejora de la Sanidad Agraria" del Servicio Nacional de Sanidad Agraria - SENASA

Encuesta Especializada de Sanidad Agraria

Durante los meses de abril a agosto se ha brindado asistencia técnica al SENASA, para la realización de la Encuesta Especializada de Sanidad Agraria, cuyo objetivo es levantar información para la construcción de los

indicadores de i) Control de enfermedades en los animales para medir la reducción de la prevalencia y ocurrencia de enfermedades; ii) el Manejo Integrado de Plagas para medir la reducción del nivel de infestación de las plagas de los cultivos papa, cacao, plátano y cafeto; y iii) Mosca de la Fruta para medir la reducción del nivel de infestación de moscas de la fruta en productos hortofrutícolas.

Esta encuesta permitirá la recolección de datos para complementar el cálculo de los indicadores de Sanidad Animal y Vegetal que nos permitirá obtener los objetivos planteados y cumplir con los compromisos asumidos como parte del Sector Agricultura.

A diferencia de la ENAPRES (Encuesta Nacional de Programas Estratégicos) en la que la cobertura será a nivel departamental-rural, para la Encuesta Especializada se requiere levantar información a nivel de distritos y para el caso de plagas, a nivel de centro poblado.

Formulación del Presupuesto 2011

Entre abril y junio se sostuvieron reuniones con el equipo técnico del SENASA con el objetivo de validar las finalidades (productos) del PE. Se han hecho algunos ajustes en la definición de los productos, componentes, unidades de medida, entre otros, quedando finalmente 35 productos (o finalidades).

Reunión de Seguimiento de metas físicas y ejecución del gasto

Realizada a inicios de mayo con participación de técnicos y funcionarios responsables de la gestión presupuestal y la ejecución de las finalidades presupuestales, así como de la programación y monitoreo del Programa Estratégico.

En dicha reunión se transparentaron las metas físicas y financieras, se explicó el nivel de avance y las medidas para mejorar el desempeño. Asimismo, se absolvieron dudas de tipo presupuestal.

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS DEL SECTOR AMBIENTE (MINAM)

Programa Estratégico “Gestión Ambiental Prioritaria”

Rediseño del Programa Estratégico

Durante los meses de abril a agosto se llevaron a cabo las reuniones de trabajo con la participación del equipo técnico del MINAM.

El documento final ha sido de gran utilidad para el sector en la formulación del presupuesto 2011. El Programa Estratégico cuenta con 23 productos o finalidades, con todas sus descripciones e indicadores. Se ha considerado la contaminación del aire, agua y suelo como factores causales de un ambiente degradado que afecta la calidad de vida de la población.

Formulación del Presupuesto 2011

Se ha considerado en la Estructura Funcional Programática, 06 finalidades que están incorporándose al presupuesto 2011, y que están relacionadas con el cumplimiento de límites máximo permisibles de emisiones de fuente móviles, la disminución del volumen de residuos sólidos municipales en el ambiente, entre otras.

Queda por elaborar las definiciones operacionales y la estructura de costos del programa estratégico.

Programa Estratégico Gestión Estratégica de los Recursos Naturales

Rediseño del Programa Estratégico

Durante los meses de abril a agosto se llevaron a cabo las reuniones de trabajo con la participación del equipo técnico del MINAM.

El documento final ha sido de gran utilidad para el sector en la formulación del presupuesto 2011. El Programa Estratégico cuenta con 17 productos o finalidades.

Formulación del Presupuesto 2011

Se ha considerado en la Estructura Funcional Programática, 11 finalidades que están incorporándose al presupuesto 2011 y están relacionadas con la mejora del uso adecuado del territorio, mejora del aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y el fortalecimiento de la participación ciudadana en la gestión estratégica de los recursos naturales.

La elaboración de las definiciones operacionales y la estructura de costos se encuentra en proceso.

DESARROLLO DE CAPACIDADES

Se han desarrollado talleres de programación presupuestal dirigidas a los gobiernos regionales, en coordinación con el Colectivo Interinstitucional del Presupuesto por Resultados, en las ciudades de Abancay, Cusco y Chachapoyas

Lugar y Fecha	Actividad
12-14 de abril	Taller de Capacitación de la Red de Asistentes Técnicos – Apoyo al proceso de programación y seguimiento de los programas estratégicos en la región Apurímac
6-8 de mayo	Taller de Capacitación de la Red de Asistentes Técnicos – Apoyo al proceso de programación y seguimiento de los programas estratégicos en la región Cusco
28 y 29 de mayo	Taller de Capacitación de la Red de Asistentes Técnicos – Apoyo al proceso de programación y seguimiento de los programas estratégicos en la región Amazonas

Asimismo, se han apoyado otras actividades del Colectivo PpR haciendo llegar materiales de capacitación en actividades similares en los departamentos de Ucayali y Piura

AGENDA DEL PRÓXIMO TRIMESTRE

Programa Estratégico Seguridad Ciudadana

1. Con el apoyo de GTZ, entre agosto y noviembre se está desarrollando la consultoría "Revisión y ampliación del Programa Presupuestal Estratégico "Seguridad Ciudadana" que implica la revisión de los modelos explicativo, prescriptivo y lógico; así como la identificación e inclusión de otras intervenciones multisectoriales (Ministerio Público, Ministerio de la Mujer y Desarrollo, entre otros) y de los distintos niveles de gobierno (regional, provincial y distrital), complementando a las ya identificadas por el Ministerio del Interior.
2. Reuniones periódicas de coordinación con la DGPP, GTZ y representantes de los diferentes sectores y niveles de gobierno para validar los avances, lograr acuerdos respecto a la identificación de intervenciones y su orden de prioridad en el marco del Programa Estratégico "Seguridad Ciudadana" bajo el enfoque de PpR.
3. Elaboración de Reportes Trimestrales de Avance de Metas Físicas y Ejecución del Gasto en el marco del PpR, correspondiente al III trimestre del 2010.

El Programa de Apoyo Presupuestario EUROSPAN

1. Reuniones de coordinación en cada región para revisión de cumplimiento de compromisos y ejecución de acciones.
2. Negociación del Convenio con el Ministerio de Salud, Seguro Integral de Salud, Programa Juntos y RENIEC.
3. Seguimiento del proceso con Gobiernos Locales

Nuevos programas estratégicos en salud

1. Aprobación mediante Resolución Ministerial (MINSAs) y publicación de las definiciones operaciones criterios de programación y estructura de costos de los nuevos programas estratégicos.
2. Vista de asistencia técnica del MINSAs con el apoyo técnico del MEF, a los Gobiernos Regionales para capacitar en la implementación de estos programas durante el año 2011.

Para conocer e informarte sobre el Presupuesto por Resultados, busca este ícono en la Página Web del MEF:

